



ACTA N° 27

En el municipio de Esquipas, Departamento de Comayagua a los Veintidos días del mes de octubre del año 2019, siendo las 9:58 am celebro sesión ordinaria la Honorable Corporación Municipal presidida por el Sr. Alcalde Municipal Donis Arnulfo Suazo Donaire y con asistencia de los Regidores por su orden: 1° Sr. Isaias Benedict Banegas Velasquez; 2° Sr. Zacarías Asdrubal Hernández Sánchez; 3° Sra. Adonely Lambur Contreras; 4° Sr. Víctor Abilio Guerrero Ramos; 5° Sr. Luis Enrique Gómez Cruz; 6° Sr. Orvin Alonso Guerrero Zúñiga; 7° Sr. Maximiliano Euceda Rodríguez; 8° Srta. Brenda Angelica Suazo Suazo; Dejando de asistir don Esacusta la Sra. Vice Alcaldesa Lourdes Carolina Guillen Hernández; Por Ante la Suscrita Secretaria que da fe:

1° Comprobación del Quórum y apertura de la sesión por el Sr. Alcalde Municipal Donis Arnulfo Suazo Donaire.

2° Oración a Dios por la Regidora N° 8 Srta Brenda Angelica Suazo Suazo

3° Lectura, discusión y aprobación de la Agenda

4° Lectura, discusión, rectificación y aprobación de Acta Anterior.

5° Solicitudes de Ayuda:

→ Se dio lectura a nota enviada por el patronato de la comunidad de los Planes dando a conocer la necesidad de continuar el proyecto de electrificación en la mayor parte de la comunidad responsabilizándose los vecinos en trabajo y aporte económico por lo cual solicitan L. 40,000.00 para poder culminar. El Regidor Benedict Banegas al respecto menciono que es de la zona del campo hacia abajo, informó que se ha gestionado con el fondo cofetero un transformador y accesorios. El Sr. Alcalde propuso hacer modificación, se está revisando el presupuesto, El Regidor Zacarías Hernández manifestó que si es factible es bueno



apoyar ya que hay colaboracion de varios entes.

6° Correspondencia Recibida:

No hubo Correspondencia

7° Informes Varios:

→ El Jefe de Catastro Municipal, Gerardo Estrada, informó que practicó Mensura de dos solares en Dominio Compra Venta:

1° Alma Lidia Salinas Osorio Identidad número 0304-1950-00127 y Dagoberto Guillen Soto Identidad número 0304-1955-00154; Clave Catastral: 1L244F-33-0008; Clave de Sure 0304-0015-00143; Dirección B° El Centro, Esquías Comayagua; Area del Predio 185.30 m² equivale a 265.12 Vr². Medidas y Colindancias:

AL NORTE: Colinda con la propiedad de la Sra. Maria Rosa Felicito Hernández Cruz y mide 32.212 metros lineales.

AL SUR: Colinda con la propiedad del sr. Reynaldo Turcios Chocón y mide 37.054 metros lineales.

AL ESTE: Colinda con la propiedad del Sr. Rey mi Alix Mejia Dominguez y mide 5.227 metros lineales.

AL OESTE: Colinda con carretera de por medio y con propiedad de la Secretaría de Educación Público y mide 6.726 metros lineales.

2° Delia Virginia Rodriguez Zelaya, Identidad número 0304-1939-00061; Clave Catastral 1L244F-31-0001; Clave de Sure 0304-0014-00261 Dirección B° El Centro, Esquías, Comayagua; Area del Predio 1,074.442 m² equivale a 1.537.31 Vr². Medidas y Colindancias:

AL NOR-ESTE: Calle de por medio y colinda con propiedad de ocupante desconocido y propiedad de la Sra. Betty Oliva Zepeda, mide 23.046 metros lineales y 19.552 metros lineales.

AL SURESTE: Calle de por medio y colinda con propiedad de la Sra. Lesy Georgina Guillen Escoto y mide 23.046 metros lineales.

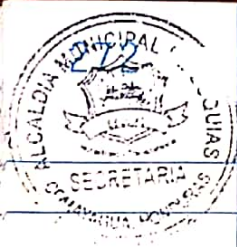


AL NOROESTE: Calle de por medio y colinda con propiedad de la secretaria de Educación, con la propiedad de la Sra. Aurora Espinoza Oviedo y la propiedad del Sr. Miguel Angel Sibrian Espinoza mide 35.063 metros lineales y 7.121 metros lineales.

AL SUROESTE: Calle de por medio y colinda con propiedad de ocupante desconocido y con propiedad del Sr. Jose Maria Rodriguez Zepeda, mide 15.716 metros lineales.

Por lo que estando de conformidad el informe presentado por el jefe de catastro, esta Municipalidad concede el Dominio Compra Venta de los Solares descritos en las solicitudes. Previo pago del impuesto respectivo y por consiguiente la autorización del Sr. Alcalde Municipal Donis Arnulfo Suazo Donaire, para que se proceda a inscribir la Escritura Pública de los solares al registro de la propiedad inmueble, mediante el traspaso del dominio que será desmembrado del terreno propiedad de la Municipalidad suscrito bajo el N° 2 tomo 494 del Registro de la propiedad inmueble del departamento y para efectos legales se certifica el punto de Acta.

- La Encargada de presupuesto presentó propuesta de modificaciones presupuestarias.
- El Sr. Alcalde informó que se está acondicionando el parqueo para los vehículos, proyectando el espacio cuando llegue la ambulancia.
- El Tesorero Municipal, Wilson Alberto Mendoza presentó cuadro resumen conteniendo N° de Cheque Reha, Monto, beneficiario y descripción de la inversión en liquidación de fondos presupuestarios por parte de COPECO por emergencia del dengue por la cantidad de L. 84,459.45, asimismo informó, dio a conocer la circular con los lineamientos a seguir, resaltando que COPECO solicitó los documentos originales de las cotizaciones, Facturas, planillas y acta de contrato, por lo cual la Municipalidad tendrá la copia de



dicha documentación, siguiendo las especificaciones de la liquidación. Lo anterior fue analizado y aprobado favorablemente por la Corporación Municipal.

→ El Sr. Alcalde sobre los recursos disponibles actualmente, informó que se recibió transferencia de agosto, quizás las siguientes se reciban una por cada mes, por el momento no hay disponibilidad para salir con los compromisos de pago pendientes de funcionamiento, correspondientes al mes de octubre, por lo cual se debe hacer un nuevo ajuste de libreta. Seguidamente los miembros corporativos, autorizaron al Tesorero Municipal a ejecutar el siguiente ajuste de libreta de la cuenta de Cheques # 1100254356: debitar de la libreta 11001-01-0-20 L. 286,891.35 y acreditar a la libreta 11001-01-0-10 L. 286,891.35 que representa el 20% que por ley corresponde a funcionamiento. Al momento de recibir la transferencia del mes de octubre, se hará la devolución de dicho ajuste. Continuó informando que la Secretaría de Gobernación envía oficio con los requisitos de la Rendición de cuentas, en este momento para las que faltan están solicitando la presentación de la liquidación de los fondos para el tema del dengue para hacer las transferencias, en la ley no se contempla plan de Emergencia, y no establece requisito como ese y eso a causado discusión entre Copeco, Ahmon y la Secretaría de Gobernación. Seguidamente el Sr. Alcalde dio a conocer que se recibió correo de Ramon Antonio Trojes, Jefe de la Unidad de Planificación Territorial, Dirección de Planificación y Gobernabilidad local, S.G.I.D. adjuntando guía para la elaboración del Plan de Emergencia y dando instrucciones para que la Corporación Municipal mediante punto de acto, manifieste que está de acuerdo



a su aplicación, este requisito sería para la subsanación de la Rendición de Cuentas III Trimestre por lo cual se debe tomar acuerdo. Seguidamente El Pleno Corporativo aprobó la aplicación de la Guía de elaboración del Plan de Emergencia en el municipio.

- El Sr. Julian Cruz Acetuno Auditor Interno, dió lectura al oficio N° 61-2019-UAIM-EC sobre la razonabilidad de la información y sustentación de las cifras de la Rendición de Cuentas. También mencionó el tema del contrato con el Sr. Abogado y solicita informe por el compromiso de pago y saber como está cada uno de los casos.

8º Informaciones del Sr. Alcalde Municipal:

- El Sr. Alcalde hizo recordatorio de la brigada para el domingo 3 de noviembre en Rancho Grande informó que la próxima semana llegará visita de la Embajada de Japón para dar seguimiento al tema de la ambulancia, se obtuvieron ofertas de empresas que hacen auditorías para esa adquisición. Agradeció a los Regidores que asistieron a los Cabildos cafetalero y Educativo.

9º Informaciones y Mociones por los Miembros Corporativos:

- La Regidora Adanely Lambur agradeció por el proyecto del puente informando que se concluyó, el Sr. Alcalde al respecto dejó saber que las personas de la comunidad aportaron bastante trabajo, una buena contraparte.
- El Regidor Abilio Guerrero se refirió al tema de los tumulos que se quitaron mencionó que se iban a ampliar y solo se quitaron, se dijo que se iban a revisar no a quitar, mencionó que no sabe si van a pintar o colocar alguna Señal, añadió que no se tomó en cuenta el monto que son impuestos, ha escuchado comentarios en acuerdo y desacuerdo, añadió no tener conocimiento si se harán de nuevo, de hute o ha señalar, se podría tener responsabilidad si hay accidente, mencionó que alguien de las motos dijo que



Se van a quitar, entiendo que hay que dar Seguridad a la población, señaló que por los gastos que se hicieron se debió tomar opinión de la Corporación, manifestó que se pronuncia en desacuerdo de haberlos quitado en algunas zonas que es muy largo el tramo, opina que la pintura puede ayudar a mermar velocidad, añadió que el Sr. Alcalde sabe su responsabilidad al hacerlo. El Sr. Alcalde Seguidamente expresó que los que se quitaron se van a mejorar, no se eliminaron todos, se escuchó las dos opiniones, si, hace falta Señalización, recordar que el tema se trató en Corporación, mencionó que la calle es para transitar no para que jueguen los niños. algunos estaban de mas, opina que se puede considerar proyecto de señalización Vial para el próximo año.

→ El Regidor Luis Enrique Gomez informó Sobre los avances del torneo.

10º Asuntos Varios:

→ El Sr. Orelí Codlo expresó que en la Sesión anterior la Sra. Vice Alcaldesa hablo del tema de la transparencia y preguntó como puede hablar de eso, si tiene compromiso de pago de cincuenta mil lps. pendientes, mencionó que él habla así porque no tiene compromisos con nadie y que pagará impuestos hasta el 2021 para coincidir con ella, dijo al Sr. Alcalde que se nota el malestar con él y lo respeta, manifestó que se le acusó de amenazas, añadió que si hace señalamientos lo dice en la sesión de frente. Sobre los tumulos ha escuchado que la cuestión es política y que Rigo ha dicho que todos los tumulos se van a quitar eso es rumor. El Regidor Abilio Guerrero en seguimiento recordó que el Regidor Orvin Guerrero opinó que se modificara ese plazo y se olvidó retomar el tema, mencionó que si fuera él, ya hubiera



pagado por honra, expresó que le preguntaron en la calle, opinó que se hubiera generado una nota de cobro, da la impresión que no hay idea de pagar, el tema trasciende, a todos los lleva de encuentro ya que son impuestos del pueblo, expresó que es tiempo de reflexionar, está haciendo daño a todos, cada quien conoce su comportamiento, pidió dar orden a la Sra.

Vice Alcaldesa para hacer el pago, finalizó mencionando que la idea de la gente es que el dinero se va a perder,

Seguidamente el Sr. Alcalde manifestó sobre el pago de impuestos del Sr. Vireli es decisión propia y que se hubiera esperado a que la Sra. Vice Alcaldesa estuviera presente para sus comentarios.

Sobre el caso del pago ya hay acuerdo, lastima que se está politizando y dando otra orientación.

→ La Profesora Vilma Guerrero manifestó que tuvo problema con dos dominios plenos, la primer vez salió mal y la segunda también expresó que se debe capacitar bien para el trabajo. El Sr. Alcalde al respecto señaló que se debe agotar las instancias y hablar con las personas que corresponde, se dará seguimiento al caso. Posteriormente se procedió a:

→ Revisión del Reglamento de Operación, Uso y Mantenimiento del Centro Social Municipal Ramon Sarmiento, Esquílas, Comayagua, mismo que fue analizado, realizando algunas modificaciones y finalmente aprobado por la Corporación Municipal para su aplicación a partir de la fecha, dicho documento estará en los archivos de del Depto. de Gestión administrativa y Secretaría Municipal. El Reglamento de viáticos sigue en proceso de revisión.

→ La encargada de presupuesto Santos S. Morales presentó para su aprobación Transferencia y/o creación de las siguientes modificaciones presupuestarias de 2019:
Transferencia de Menos



Adquisición de Maquinaria

Equipo de Elevación y Tracción

140000000300042340 11-001-01 200190 113,500.00

Equipo de Transporte terrestre para personas

140000000300042310 11-001-01 200190 42,316.19

Total Débito 155,816.19

Transferencia de Mas

Mejoramiento Puente Colgante Vehicular Netapa, Esquipulas

140000200000147210 11-001-01 200190 38,134.00

Mejoramiento de Edificios Municipales

140000700000147110 11-001-01 200190 117,682.19

Total Crédito 155,816.19

Transferencia de Menos

Mejoramiento Puente Colgante Vehicular Netapa, Esquipulas

140000200000147210 15-013-01 200190 38,134.00

Mejoramiento de Edificios Municipales

140000700000147110 15-013-01 200190 32,391.94

Total Débito → Transferencia de Mas → 70,525.94

Adquisición de Maquinaria

Equipo de Elevación y Tracción

140000000300042340 15-013-01 200190 70,525.94

Total Crédito 70,525.94

Transferencia de Menos

Acondicionamiento a Centros Educativos

Tintas, Pinturas y Colorantes

110202500100035500 11-001-01 200710 10,000.00

Transferencia de Mas

Asistencia Social en Gastos Aímbres

110000000300054110 11-001-01 200810 10,000.00

Transferencia de Menos

Mejoramiento Red Vial Concepción de la Laguna

110400800100023400 11-001-01 200190 21,860.00

Transferencia de Mas

Const. Tanque de Abastecimiento de Agua Potable Concepción de la Laguna

110301700000147210 11-001-01 200490 21,860.00

Transferencia de Menos

Acondicionamiento a Centros Educativos

110202500100035500 11-001-01 200710 10,000.00

Transferencia de Mas



Asistencia Social en Gastos Funerarios.

110000003000 5410 11-001-01 200810 10,000.00

Transferencia de Menos

Torneo Municipal de Fútbol

1200003001000 54200 11-001-01 200810 10,000.00

Asambleas de Participación Ciudadana

Gasolina

1201004001000 35610 11-001-01 200810 5,000.00

Diesel

1201004001000 35620 11-001-01 200810 10,000.00

Total Débito 25,000.00

Transferencia de Mas

Eventos Sociales, Culturales y Deportivos

1201000003000 54200 11-001-01 200190 25,000.00

Total Crédito 25,000.00

Transferencia de Menos

Torneo Municipal de Fútbol

1200000001000 54200 11-001-01 200190 28,000.00

Transferencia de Mas

Apoyo al deporte de Centros Educativos y Equipos Femeninos

1200000002000 54200 11-001-01 200190 28,000.00

Transferencia de Menos

Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transp.

0300000001000 23200 11-001-01 100160 3,000.00

Limpieza, Aseo y Remigación

0300000001000 23500 11-001-01 100160 500.00

Publicidad y Propaganda

0300000001000 25600 11-001-01 100160 3,000.00

Plantas y Camaras de Aire

0300000001000 34400 11-001-01 100160 1,680.00

Repuestos y Accesorios

0300000001000 39600 11-001-01 100160 1,000.00

Total Débito 9,180.00

Transferencia de Mas

Productos Alimenticios y Bebidas

0300000001000 31110 11-001-01 100160 5,180.00

Productos de Papel y Carton

0300000001000 33100 11-001-01 100160 3,000.00

Elementos de limpieza y Aseo Personal



0300000001000 39100 11-01-01 100160

1,000.00

Total Crédito

9,180.00

Proyecto Manejo Sostenible de Bosque

Transferencia de Menos

Diesel

1703001001000 35620 11-01-03 200490

5,000.00

Prendas de Vestir

1704001001000 32310 11-01-03 200490

12,000.00

Transferencia de Mas (crear)

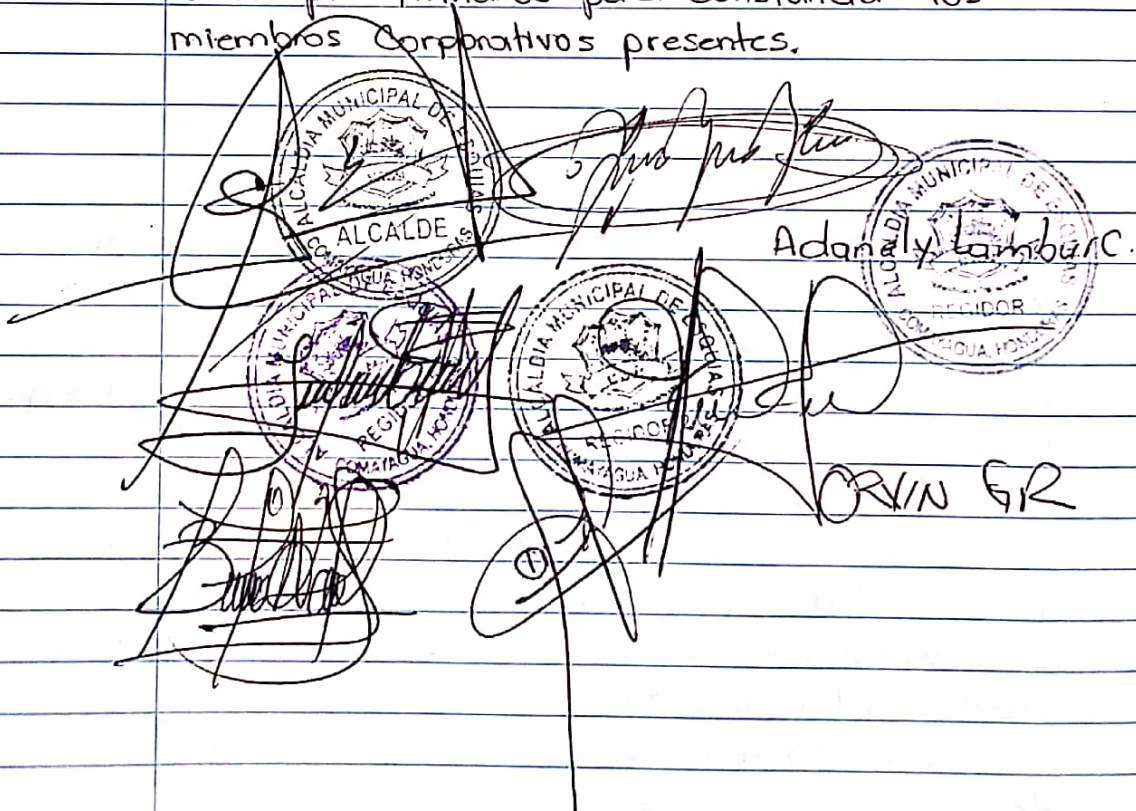
Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte

1704001001000 23200 11-01-03 200490

17,000.00

Siendo Aprobado favorablemente.

17º Y no habiendo mas puntos que tratar el Sr. Alcalde Municipal levanto la sesión a las 3:42 pm firmando para constancia los miembros Corporativos presentes.


Adanely Lamburc.
ORVIN GR

